ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
11 JUN 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 4766 /
LA LIGUA, 11 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°2987/2024, designa Directora Suplente Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°22586, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 10 de junio del 2024. Dirección de Obras Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de mobiliario (escritorio), para habilitación de Oficina Municipal Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de mobiliario.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **Sánchez & Cía. Ltda.** Rut; **50.340.420-6**, por un valor total de **$199.990**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

EXAMINADO
12 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
10 JUN 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0022586

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: DOM

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Habilitación de Oficina Municipal

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Escritorio Palermo		
	Según Cotización Adjunta		
		TOTAL $	199.990

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

* V° B° JEFE* DEL AREA

1

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

10-JUN-24 - 15:44
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: FRANCISCA LOPEZ (VENTAS)

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 0

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 168.059** $ 168.059	**$ 31.931** $ 31.931	**$ 199.990** $ 199.990

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferretería La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	7707062324343	1	ESCRITORIO PALERMO GALES-BLANCO RTA EGB5081	19%	$ 199.990	$ 168.059	$ 168.059

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.

Datos Empresa

Razón Social: Sánchez y Cía. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferretería, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.

Admin7 Advanced ERP V 1.0 BETA - www.interchile.com
Por Jorge Silberstein (c) 2011

<DteBank>